



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000017

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 08/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa BELEN Ltda. y Cooperativa CERRO TIGRE Ltda.

(5) LOCALIDAD: San Lázaro y Belén

(6) DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN

(7) Orden de Trabajo N° 0028702 KM Inicial: 380169 Km final: 381403

CHAPA N°: BLL522 MARCA: TOYOTA MODELO: FORTUNER

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 04/09/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Proyectos, Lic. José María Fernández y Sr. Robert Páez a la ciudad de San Lázaro, Dpto. Concepción, Cooperativa "BELÉN" Ltda.-
- Día 2 05/09/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Proyectos, Lic. José María Fernández y Sr. Robert Páez a la ciudad de Belén, Dpto. Concepción, Cooperativa "CERRO TIGRE" Ltda.-
- Día 3 06/09/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)

Graciela González M. Interina
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Evaluado por: RUBELA OROÑO
Fecha: 08/09/2023
Mesa de Entrada: 29/7/2023
Presente recepción no implica aceptación de los términos e contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 11/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa CAMBY POTI Ltda. Reg. N° 1.380., Cooperativa HEROES DEL CHACO Ltda. Reg. N° 938, Cooperativa 26 DE MARZO Ltda. Reg. N° 532, Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda. Reg. N° 1.055.-

(5) LOCALIDAD: Arroyito y Pedro Juan Caballero

(6) DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN Y AMAMBAY

(7) Orden de Trabajo N° 0028711 KM Inicial: 122156 Km final: 123513

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 05/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Julio Vázquez y Abg. Federico Santacruz a la ciudad de Arroyito, Dpto. de Concepción, Cooperativa CAMBY POTI Ltda. Reg. N° 1.380.-
- Día 2 06/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Julio Vázquez y Abg. Federico Santacruz a la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay, Cooperativa HEROES DEL CHACO Ltda. Reg. N° 938, Cooperativa 26 DE MARZO Ltda. Reg. N° 532.-
- Día 3 07/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Julio Vázquez y Abg. Federico Santacruz a la ciudad de Arroyito, Dpto. de Concepción, Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda. Reg. N° 1.055.-
- Día 4 08/09/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Signature]
Abg. Graciela González Monges
Jefa Interina
Dpto. de Transporte
INCOOP
Abg. Graciela González Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

[Signature]
Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 11/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Limpia Concepción Silguero Meza (3) CARGO Jefa Dpto. Ofic. Regionales

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: INCOOP

(5) LOCALIDAD: Asuncion

(6) DEPARTAMENTO: Central

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N° (Fac. N° 001-002-0000633) (ida) N°(Fac. N° 001-003-0258252) (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (06/09/2023) Viajé de la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Asunción en transporte público, y asistí a la capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del INCOOP la cual se desarrolló en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP, conforme a lo programado y calendarizado por la Dirección de Planificación cuya asistencia era obligatoria. Una vez finalizado la capacitación realice el viaje de retorno a Encarnación en transporte público.

(10) Resultados Logrados: Se logro participar de forma satisfactoria de la primera Jornada de capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del INCOOP desarrollado en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

- Boletos de pasaje

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viajeros - DAF
Revisado por: Miriam Maelfi
Fecha: 11-09-23
N° de Mesa de Entrada: 302/2023
Firma: [Firma]
La presente implica aceptación de los contenidos del documento.

Limpia Concepción Silguero Meza
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

[Firma]

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO X - RESOLUCION INCOOP N°: 27.061/2023.-

INFORME DE COMISIONAMIENTO

- (1) FECHA: 11 DE SETIEMBRE DE 2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: FEDERICO DIOSNEL SANTACRUZ AYALA
- (3) CARGO: Jefe Dpto. Juicios Cooperativos
- (4) ENTIDADES VISITADAS: Cooperativa CAMBY POTI Ltda. (Reg. N°: 1.380); Cooperativa HEROES DEL CHACO Ltda. (Reg. N°: 983); Cooperativa 26 DE MARZO Ltda. (Reg. N°: 532); Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda. (Reg. N°: 1.055);
- (5) LOCALIDAD: Pedro Juan Caballero y Arroyito.-
- (6) DEPARTAMENTO: AMAMBAY y CONCEPCIÓN.-
- (7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta). -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 05/09/2023:** Salida de Asunción, rumbo a la Cooperativa CAMBY POTI (Reg. N°: 1.380) Ltda., (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de Arroyito del Dpto. De Concepción.-----
- **Día 06/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa HEROES DEL CHACO (Reg. N°: 983) Ltda. (Notificación y Constitución de Juzgado). Ciudad de Pedro Juan Caballero del Dpto. de Amambay. Seguidamente, nos dirigimos a la Cooperativa 26 DE MARZO (Reg. N°: 532) Ltda., para Notificación y Constitución de Juzgado en la Ciudad de Pedro Juan Caballero del Dpto. de Amambay.-----
- **Día 07/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y (Reg. N°: 1.055) Ltda. (Notificación Retiro para Operar) en la Ciudad de Arroyito del Dpto. de Concepción.-----
- **Día 08/09/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Se realizaron las Constituciones de Juzgados y Notificaciones correspondientes.-

(11) ANEXOS: (Documentos que respaldan el viaje)

- Copias autenticadas de las Cédulas de Notificaciones
- Copias autenticadas de las Actas de Constituciones de Juzgado

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.-

(13) FIRMA (S): Abg. Federico Diosnel Santacruz Ayala

[Handwritten signature]

Abg. Luis Ernesto Cuevas Heredia
Director
Dirección Jurídica

(14) FIRMA: del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCCOOP

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: *[Handwritten: ANIELA OSORIO]*

Fecha: *[Handwritten: 12/09/2023]*

N° de Mesa de Entrada: *[Handwritten: 303/2023]*

Firma: *[Handwritten signature]*

La presente recepción no implica aceptación de los contenidos o veracidad del documento.

[Circular stamp: INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - ASUNCIÓN]



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO X - RESOLUCION INCOOP N°: 27.061/2023.-

INFORME DE COMISIONAMIENTO

- (1) FECHA: 11 DE SETIEMBRE DE 2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: JULIO ERNESTO VÁZQUEZ RAMÍREZ
- (3) CARGO: Técnico - Dpto. Juicios Cooperativos
- (4) ENTIDADES VISITADAS: Cooperativa CAMBY POTI Ltda. (Reg. N°: 1.380); Cooperativa HEROES DEL CHACO Ltda. (Reg. N°: 983); Cooperativa 26 DE MARZO Ltda. (Reg. N°: 532); Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y Ltda. (Reg. N°: 1.055);
- (5) LOCALIDAD: Pedro Juan Caballero y Arroyito.-
- (6) DEPARTAMENTO: AMAMBAY y CONCEPCIÓN.-
- (7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta). -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 05/09/2023:** Salida de Asunción, rumbo a la Cooperativa CAMBY POTI (Reg. N°: 1.380) Ltda., (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de Arroyito del Dpto. De Concepción.-----
- **Día 06/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa HEROES DEL CHACO (Reg. N°: 983) Ltda. (Notificación y Constitución de Juzgado). Ciudad de Pedro Juan Caballero del Dpto. de Amambay. Seguidamente, nos dirigimos a la Cooperativa 26 DE MARZO (Reg. N°: 532) Ltda., para Notificación y Constitución de Juzgado en la Ciudad de Pedro Juan Caballero del Dpto. de Amambay.-----
- **Día 07/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa EDUCADORES TEKOSA'Y (Reg. N°: 1.055) Ltda. (Notificación Retiro para Operar) en la Ciudad de Arroyito del Dpto. de Concepción.-----
- **Día 08/09/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Se realizaron las Constituciones de Juzgados y Notificaciones correspondientes.-

(11) ANEXOS: (Documentos que respaldan el viaje)

- Copias autenticadas de las Cédulas de Notificaciones
- Copias autenticadas de las Actas de Constituciones de Juzgado

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S): Abog. Julio Ernesto Vázquez Ramirez

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP

RECEPCION DE LA ENTRADA DE VIÁTICOS - DAF

Recepción por: BOLETA OSONIO

Fecha: 12/09/2023

N° de mesa de Entrada: 304/2023

Firma: [Firma]

(14) FIRMA: del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario en recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Abog. Federico Santacruz
Dpto. de Juicio Cooperativo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000019

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 12/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: MINISTERIO PÚBLICO Y PODER JUDICIAL.

(5) LOCALIDAD: PEDRO JUAN CABALLERO, CONCEPCIÓN, SANTA ROSA DEL AGUARAY, SAN PEDRO, SAN ESTANISLAO,, ARROYOS Y ESTEROS

(6) DEPARTAMENTO(S): CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, AMAMBAY Y CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0028710 / KM Inicial: 99319 Km final: 100583

CHAPA N°: HCU490 / MARCA: HYUNDAI / MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 6 SEIS (ida) / 1 UNO (vuelta) Cantidad 7 (SIETE)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 05/09/2023:** Traslado al funcionario de Secretaría General, Sr. Cesar Hugo Masi al Ministerio Público y al Poder Judicial en la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay. Posteriormente traslado a la ciudad de Concepción, Dpto. de Concepción, al Ministerio Público y al Poder Judicial.-
- **Día 2 06/09/2023** Traslado al funcionario de Secretaría General, Sr. Cesar Hugo Masi al Ministerio Público y al Poder Judicial en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de San Pedro. Posteriormente traslado a la ciudad de San Pedro, Dpto. de San Pedro, al Ministerio Público.-
- **Día 3 07/09/2023:** Traslado al funcionario de Secretaría General, Sr. Cesar Hugo Masi al Poder Judicial en la ciudad de San Estanislao Dpto. de San Pedro. Posteriormente traslado a la ciudad de Arroyos y Esteros, Dpto. de Cordillera, al Poder Judicial.-
- **Día 4 08/09/2023:** Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSORIO

Fecha: 13/09/2023

N° de Mesa de Entrada: 306/2023

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Firma]
Amancio Acosta, Funcionario
C.I. N° 1.648.987
(Firma, sello y aclaración)

[Firma]
Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

RESOLUCION INCOOP N° 27.061/23

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME 11/09//2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO. Técnico – Área Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: M Público (Fiscalia) , Poder Judicial - (5) LOCALIDADES: Pedro J. Caballero, San Pedro, Santa Rosa del Aguaray, Arroyos Esteros .

(6) DEPARTAMENTO: Dptos Amambay, Concepción, San Pedro , Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1- **5-09-2.023:** Se cumplió con las entregas de varios Documentos de Notificación correspondiente a la Secretaria General en el P. Judicial M. Público (Fiscalía) Localidades de Pedro Juan Caballero, Concepción Dptos. de Amambay, Concepción -----
- Día 2- **6-09-2.023:** Se presentó varios documentos de Notificaciones que corresponde a la Secretaria general en el Poder Judicial , (M. Público) en la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, se prosigue con el viaje al M. Público (Fiscalia) en la Localidad de San Pedro ,para luego pernotar -----
- Día 3 **7-09-2.023** Se comienza con la presentación, a primera hora de los documentos de la Secretaria General a ser entregados en el Poder Judicial , de la Localidad de San Estanislao Dpto. de San Pedro, se prosigue con el viaje Arroyos y Esteros en el Poder Judicial, para luego pernotar en dicha localidad que se encuentra en el Dpto. de Cordillera-----
- Día 4 **8/09/2.023** Regreso a la capital del País -----

(10) Resultados Logrados:.....

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Facturas de Hospedajes y de Consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES): Anexa Boletas de Hospedajes y Consumision

(13) FIRMA (S):



[Handwritten Signature]
Funcionario - C. Hugo Masi Portillo.
(Firma, sello y aclaración)

[Handwritten Signature]
Abog. y Esc. Viviani Iñiguez
Secretaria General - INCOOP
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viajes - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viajes
Recibido por:
Fecha: 13.09.2023
N° de Mesa de Entrada: 307
Firma:
La recepción no implica aceptación de los



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 15/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Osvaldo Maidana (3) CARGO: Coordinador

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Pre-Cooperativa Bahía Negra Ltda.-

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Bahía Negra

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraguay

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 - 06/09/2023 Viaje a la Ciudad de Bahía Negra
- Día 2 - 07/09/2023 Charla de Capacitación a futuros directivos de la Pre-Cooperativa Bahía Negra Ltda.-
- Día 3 - 09/09/2023 Retorno

(10) Resultados Logrados: Capacitación a Directivos

(11) ANEXOS: Informe de Capacitación, Planilla de Participantes de la Capacitación y Hoja de Asistencia Técnica.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario Lic. Osvaldo L. Maidana
Coordinador
Dirección de Proyectos Cooperativos

V° B° 
(14) Jefe Inmediato
Lic. José María Ferrero
Director
Dirección de Proyectos Cooperativos

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANSELMA OSORIO
15/09/2023
Mesa de Entrada: 30/09/2023
La presente recepción no implica aceptación de veracidad y contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 15/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Severiano Benítez (3) CARGO: Jefe de Dpto.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Pre-Cooperativa Bahía Negra Ltda.-

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Bahía Negra

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraguay

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 - 06/09/2023 Viaje a la Ciudad de Bahía Negra
- Día 2 - 07/09/2023 Charla de Capacitación a futuros directivos de la Pre-Cooperativa Bahía Negra Ltda.-
- Día 3 - 09/09/2023 Retorno

(10) Resultados Logrados: Capacitación a Directivos

(11) ANEXOS: Informe de Capacitación, Planilla de Participantes de la Capacitación y Hoja de Asistencia Técnica. *Tata su tenca*

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOOP
 de Entrada de Viajeros - DAF
 por *ANGELA OSORIO*
 el día *15/09/2023*
 Fecha de Entrada: *02/2023*
 La recepción no implica aceptación de los
 contenidos del documento.
 Funcionario
 (Firma, sello y aclaración)

Econ. Severiano Benítez
 Jefe Dpto. de Capacitación
 Dirección de Proyectos Cooperativos

V° B°

(14) Jefe Inmediato

José María Fernández
 Lic. José María Fernández
 Director
 Dirección de Proyectos Cooperativos

INP-ASU-0213-2023-000001



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Diana Celeste Insfrán B. (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa COOPAFEL Ltda. (5) LOCALIDAD: Santa Fe del Paraná

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida) Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (13/09/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "SANTA FE" COPAFEL Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio del proceso de PA y VL.
- Día 2 (14/09/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, Análisis de legajos de Ahorro, verificación de libros Sociales.
- Día 3 (15/09/2023): Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Vigilancia Localiza, verificación y análisis de documentos de cartera de crédito y de Ahorros, Libros Sociales, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar el avance y seguimiento de la medida impuesta y el funcionamiento actual de la Cooperativa "SANTA FE" COPAFEL Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Diana Insfrán

C.P. Diana Insfrán
(Firma, sello y aclaración)

Diana Insfrán
Técnico de Fiscalización

V°
C.P. Concepción Martínez
Jefa Interina
Subcomisión
de Fiscalización
Firma, sello y aclaración

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *Aurelia Oxorio*
Fecha: *18/09/2023*
N° de Mesa de Entrada: *313/2023*
Firma: *pele*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: C.P. Edith Daiana Osnaghi Méndez (3) CARGO Técnico Fiscalizador

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Dr. E. Ayala Ltda. Reg. N° 1.635,, Coop. Estrella Coopes Ltda. Reg. N° 1.714.

(5) LOCALIDAD: Eusebio Ayala-Caacupé

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 13/09/2023: Viaje de ida, Acta Inicial, Memorándum de pedido de documentos e informaciones, Verificación de Inventarios y Libros Sociales y Contables, Coop. Dr. Eusebio Ayala Ltda.
- Día 2: 14/09/2023: Verificación de Legajos de Ahorros y Créditos, verificación del Balance General a fin de determinar avance de algunos puntos del Plan de Acción, Entrega de documentos, libros y legajos originales proveídos en la verificación in situ, Acta final, Coop. Dr. Eusebio Ayala Ltda.
- Día 3: 15/09/2023: Acta Inicial, Memorándum de pedido de documentos e informaciones, Verificación de Inventarios y Libros Sociales, análisis del avance de los puntos incumplidos del Plan de Acción de la Coop. Estrella – Coopes Ltda., Acta final, Entrega de Documentaciones originales proveídos en la verificación in situ de la Coop. Estrella – Coopes Ltda., Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: Se cumplió con las actividades previstas en la Vigilancia Localizada con Plan de Acción de ambas Cooperativas.

(11) ANEXOS (Formularios de Rendición anexo IX y anexo XIII, Acta Inicial y Acta Final, Comprobante de gastos, planilla de marcación).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELA OSOÑO
Fecha: 16/09/2023
N° de Mesa de Entrada: 214/2023
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o condiciones del documento.
Departamento de Fiscalización

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



[Firma]
C.P. Leticia Concepción Martínez
Dpto. de Supervisión
INCOOP
(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18 de setiembre de 2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benitez (3) CARGO: Tecnica.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Cooperativa Graneleros de arroz Ltda. Cooperativa Virgen de Itacua Ltda. Coopertaiva Arroyo Pora Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudades de Hernandarias, Santa Rita, Encarnación y Cambyreta.

(6) DEPARTAMENTO: Alto Parana e Itapua.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

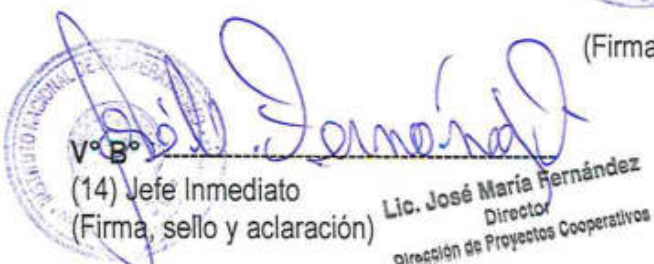
- Día 1 (11/09/2023) Verificación in situ a la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. en la Ciudad de Hernandarias Dpto. de Alto Paraná
- Día 2 (12/09/2023) Monitoreo y seguimiento en la Cooperativa Granelero de arroz Ltda. en la Ciudad de Minga Guazú Dpto. de Alto Paraná.
- Día 3 (13/09/2023) Monitoreo y seguimiento en la Cooperativa Virgen de Itacua Ltda. En la Ciudad de Encarnación Dpto. de Itapúa.
- Día 4 (14/09/2023) Monitoreo y acompañamiento a la Cooperativa Arroyo Pora Ltda. En la Ciudad de Cambyreta Dpto. de Itapúa.
- Día 5 (15/09/2023) Retorno.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento al Memorandum S.G N°546/23 elaboración de informe sobre la verificación in situ de la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Y la Resolución Incoop N°26.932/23 de Monitoreo y seguimiento a las Cooperativas Granelero de Arroz Ltda., Virgen de Itacua Ltda. y Arroyo Pora Ltda.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Copia de Actas, Ficha de DTH, Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Es dable mencionar que el orden de trabajo y visitas a las Cooperativas fue modificado por orden de la MAI, esto debido a que por plazos era de carácter urgente el informe de la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Además menciono que la Cooperativa Granelero de arroz Ltda se encontraba en la ciudad de Santa Rita según la base de datos de la DREI-INCOOP, vía telefónica nos mencionaron que su ubicación real se encontraba en la Ciudad de Minga Guazú km22.

(13) FIRMA (S):


V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración) Lic. José María Fernández
Director
Dirección de Proyectos Cooperativos


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
Sra. Fiorela Benitez
Asistente Técnica
Dirección de Proyectos Cooperativos
La Entrada: 26/09/2023
La recepción no implica aceptación de los contenidos del documento.



00021

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18 de setiembre de 2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Aguirre (3) CARGO: Jefe de Dpto.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Cooperativa Graneleros de arroz Ltda. Cooperativa Virgen de Itacua Ltda. Cooperativa Arroyo Pora Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudades de Hernandarias, Santa Rita, Encarnación y Cambyreta.

(6) DEPARTAMENTO: Alto Parana e Itapua.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (11/09/2023) Verificación in situ a la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. en la Ciudad de Hernandarias Dpto. de Alto Paraná
- Día 2 (12/09/2023) Monitoreo y seguimiento en la Cooperativa Granelero de arroz Ltda. en la Ciudad de Minga Guazú Dpto. de Alto Paraná.
- Día 3 (13/09/2023) Monitoreo y seguimiento en la Cooperativa Virgen de Itacua Ltda. En la Ciudad de Encarnación Dpto. de Itapúa.
- Día 4 (14/09/2023) Monitoreo y acompañamiento a la Cooperativa Arroyo Pora Ltda. En la Ciudad de Cambyreta Dpto. de Itapúa.
- Día 5 (15/09/2023) Retorno.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento al Memorandum S.G N°546/23 elaboración de informe sobre la verificación in situ de la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Y la Resolución Incoop N°26.932/23 de Monitoreo y seguimiento a las Cooperativas Granelero de Arroz Ltda., Virgen de Itacua Ltda. y Arroyo Pora Ltda.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Copia de Actas, Ficha de DTH, Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Es dable mencionar que el orden de trabajo y visitas a las Cooperativas fue modificado por orden de la MAI, esto debido a que por plazos era de carácter urgente el informe de la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Además menciono que la Cooperativa Granelero de arroz Ltda se encontraba en la ciudad de Santa Rita según la base de datos de la DREI-INCOOP, vía telefónica nos mencionaron que su ubicación real se encontraba en la Ciudad de Minga Guazú km22.

(13) FIRMA (S):



Funcionario (Firma, sello y aclaración) Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Requiere por: ANGELA OSORIO
Fecha: 14/09/2023
N° de Mesa de Entrada: 317/2023
Firma: [Signature]

V° B° Lic. José María Fernández Director
(Firma, sello y aclaración) Dirección de Proyectos Cooperativos



La recepción no implica aceptación de los datos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

0025

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera Aquino (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD VISITADA: Universidad UTIC

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Santa Rosa del Aguaray

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro

(7) Orden de Trabajo N° 28.734 KM Inicial: 175.295 Km final: 175.986

CHAPA N°: BZB 473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de Puesto Emboscada dos (ida) Puesto 25 de diciembre dos (vuelta) Cantidad: 4 (Cuatro)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas:

- Día 1 14/09/2023: Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, hasta la ciudad de Santa Rosa del Aguaray departamento de San Pedro.
- Día 2 15/09/2023: Traslado hasta la colonia barbero departamento de San Pedro. Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

1. Copia Orden de Trabajo
2. Copia Libro de Actividades
3. Asistencia DTH
4. Tickets Peajes Original
5. Tickets Copias

(12) OBSERVACIÓN (S):

(13) FIRMA (S)

Jorge Cabrera Aquino

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELA OSORIO
Fecha: 20/09/2023
N° de Mesa de Entrada: 320/2023
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



(14) Jefe Inmediato
Lic. Adriana Mendieta Alvarenga
Directora
Gabinete de Presidencia



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

000 018

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 20/09/2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elías Löblein Saucedo (3) CARGO: Presidente
- (4) ENTIDAD VISITADA: Universidad UTIC
- (5) LOCALIDAD: Ciudad de Santa Rosa del Aguaray
- (6) DEPARTAMENTO: San Pedro
- (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
- CHAPA N°: MARCA: MODELO:
- (8) Ticket de Peaje de (ida) (Vuelta) Cantidad:
- Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta) -
- (9) Actividades realizadas:

Día 1 14/09/2023: Viaje al Departamento de San Pedro hasta la ciudad de Santa Rosa del Aguaray en la sede la Universidad UTIC, donde participé como disertante sobre "La Importancia del Cooperativismo en el sistema financiero nacional".

Día 2 15/09/2023: Traslado hasta la colonia barbero, para participar en el lanzamiento de la siembra de soja 2023 Retorno a Asunción.

- (10) Resultados Logrados:
- (11) ANEXOS:
- (12) OBSERVACIÓN (ES):
- (13) FIRMA (S)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSORIO

Fecha: 20/09/2023

N° de Mesa de Entrada: 321/2023

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

[Firma]

Pedro Elías Löblein Saucedo



[Firma]

(14) Jefe Inmediato
Lic. Adriana Mendocina Arenga
Directora
Gabinete de Presidencia



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Daniel López (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA MI TECHO Y HOGAR Ltda., COOPERATIVA GRANELOS DE ARROZ LTDA, COOPERATIVA ARROYO PORA LTDA. COOPERATIVA VIRGEN DE ITACUA LTDA.

(5) LOCALIDAD: Hernandarias, Santa Rita, Cambyreta, Encarnación.

(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANA E ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 0028722 KM Inicial: 98214 Km final: 99535

CHAPA N°: HCU506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 9 NUEVE (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 11 (ONCE)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 11/09/2023: traslado a los funcionarios, Pedro Aguirre y Fiorela Benitez a la ciudad de Hernandarias, Dpto. de Alto Paraná, Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda.-
- Día 2 12/09/2023 traslado a los funcionarios, Pedro Aguirre y Fiorela Benitez a la ciudad de Minga Guazú, Dpto. de Alto Paraná, Cooperativa Granelos de Arroz Ltda.-
- Día 3 13/09/2023: traslado a los funcionarios, Pedro Aguirre y Fiorela Benitez a la ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa, Cooperativa Virgen de Itacua Ltda.-
- Día 4 14/09/2023: traslado a los funcionarios, Pedro Aguirre y Fiorela Benitez a la ciudad de Cambyreta, Dpto. de Itapúa, Cooperativa Arroyo Pora Ltda.-
- Día 5 15/09/2023: retorno a Asunción.-

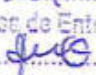
(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Se debe mencionar que el orden de trabajo y visitas a las Cooperativas fue modificado por orden de la MAI, esto debido a que por plazos era de carácter urgente el informe de la Cooperativa Mi Techo y Hogar Ltda. Además menciono que la Cooperativa Granelos de Arroz Ltda., se encontraba en la ciudad de Santa Rita según la base de datos de la DREI-INCOOP, via telefonica nos mencionaron que su ubicacion real se encontraba en la ciudad de Minga Guazú Km 22

(13) FIRMA (S):


Daniel López, Funcionario
C.I. N° 3.998.717
(Firma y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELO OSORIO
Fecha: 20/09/2023
Mesa de Entrada: 322/2023
Firma: 
Se presenta recepción por copia aceptación
de firma o denunciado del documento




Graciela González M.
Jefa Interina
Dpto. de Transporte
INCOOP
Graciela González Mungos
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/23

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME 19/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Blanca N. Sosa Trinidad (3) CARGO. Técnica- Área Secretaria General

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerios Públicos y Poder Judicial (5) LOCALIDAD: Caazapá Villarrica y Caacupé.

(6) DEPARTAMENTO: Dptos. Caazapá, Guairá y Cordillera.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad.....(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

El día 1- 13-09-2.023: Se realizó las actividades de la Secretaria General, las Notas varias fueron entregadas al Ministerio Público y Poder Judicial donde se realizó en el Departamento de Caazapá, luego se prosiguió el viaje a la ciudad de Villarrica, el pernote se realizó en el Departamento de Guairá.-----

El día 2- 14-09-2.023: Se realizó las actividades de la Secretaria General para entregar las Notas varias al Ministerio Público y Poder Judicial en la Ciudad de Villarrica Departamento de Guairá y se pernota en el Departamento de Cordillera para la entrega de Notas al Ministerio Público y Poder de Judicial, el pernote se realizó en el Departamento de Cordillera.-----

El día 3- -15-09-2.023: Se cumplió con las actividades de la Secretaria General para entregar las Notas varias al Poder Judicial y luego se retorna a la Capital del País -----

(10) Resultados Logrados: Fueron entregados todas las Notas al Ministerio Público (Fiscalías) y Poder Judicial.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Boletas de Hospedaje y Consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Funcionaria Blanca Noemí Sosa Trinidad.

(Firma, sello y aclaración)



V° B° -----

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 21/09/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Público y Poder Judicial

(5)LOCALIDAD: Caazapá, Villarrica y Caacupé.

(6) DEPARTAMENTO: CAAZAPÁ, GUAIRÁ Y CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0028732 KM Inicial: 101765 Km final: 102242

CHAPA N°: HCU489 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)


- Día 1 13/09/2023: traslado a la funcionaria de Secretaria General, Lic. Blanca Sosa a la ciudad de Caazapá, Dpto. de Caazapá, al Ministerio Público y Poder Judicial, y a la ciudad de Villarrica, Dpto. Guairá.-
- Día 2 14/09/2023: traslado a la funcionaria de Secretaria General, Lic. Blanca Sosa a la ciudad de Villarrica, Dpto. de Guairá, al Ministerio Público y al Poder Judicial, y a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, al Ministerio Público y Poder Judicial.-
- Día 3 15/09/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Instituto de Entrada de Viajeros - IAV
ANGELUS OSORIO
22/09/2023
329/2023
.....
..... no implica aceptación



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000021

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SANTA FE "COOPAFEL" Ltda. (Reg. N° 1.352).

(5) LOCALIDAD: Santa Fé del Paraná

(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANÁ

(7) Orden de Trabajo N° 0028731 / KM Inicial: 123538 Km final: 124478

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 4 CUATRO (ida) 4 CUATRO (vuelta) Cantidad 8 (OCHO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

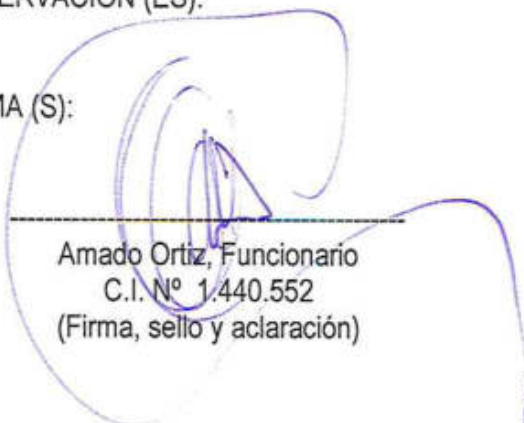
- **Día 1 13/09/2023:** Traslado a la funcionaria de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Lic. Diana Insfran a la ciudad de Santa Fe, Dpto. de Alto Paraná, Cooperativa SANTA FE "COOPAFEL" Ltda. (Reg. N° 1.352).-
- **Día 2 14/09/2023:** Traslado a la funcionaria de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Lic. Diana Insfran a la ciudad de Santa Fe, Dpto. de Alto Paraná, Cooperativa SANTA FE "COOPAFEL" Ltda. (Reg. N° 1.352).-
- **Día 3 15/09/2023:** Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)


Dpto. de Transporte
Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGE LA OSORIO
Fecha: 22/09/2023
N° de Mesa de Entrada: 329/2023
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Limpia Concepción Silguero Meza (3) CARGO Jefa Dpto. Ofic. Regionales

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: INCOOP (5) LOCALIDAD: Asuncion

(6) DEPARTAMENTO: Central

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N° E86-55407 (ida) N° (vuelta).-E03-65696

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (15/09/2023) Viajé de la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Asunción en transporte público, y asistí a la capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del INCOOP la cual se desarrolló en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP, conforme a lo programado y calendarizado por la Dirección de Planificación cuya asistencia era obligatoria. Una vez finalizado la capacitación realice el viaje de retorno a Encarnación en transporte público.

(10) Resultados Logrados: Se logro participar de forma satisfactoria de la primera Jornada de capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del INCOOP desarrollado en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

- Boletos de pasaje

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Limpia Concepción Silguero Meza
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Limpia Silguero

Jefa Interina
Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Asignado por: ANGELA OSORIO
Fecha: 22/09/2023
Fecha de Entrada: 330/2023
Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



V° B° [Firma]
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **25/09/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico-

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "SAN LUIS" Ltda. (5) LOCALIDAD: San Luis del Paraná.

(6) DEPARTAMENTO: Itapúa.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de

..... Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°

.....(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (18/09/2023) Viaje de ida a la Cooperativa SAN LUIS Ltda., Instalación de la Fiscalización con la entrega del acta inicial, Requisitoria de documentos a ser verificados, Resolución INCOOP N° 27.836/23, "Por la cual se establece la Aplicación de Fiscalización Pública Integral de la Cooperativa SAN LUIS Ltda." (Reg. N° 156).
- Día 2 (19/09/2023): Verificación de Libros Sociales y Contables. Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Créditos.
- Día 3 (20/09/2023): Verificación y análisis de Balance y Ratios financieros.
- Día 4 (21/09/2023): Verificación y análisis en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Día 5 (22/09/2023): Cierre de las actividades "In Situ", entrega del acta final, entrega de documentos originales al nexa, y viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Revisión de los documentos originales obrantes en la Cooperativa, cargas de informaciones para la elaboración del informe.

(11) ANEXOS: Resolución INCOOP N° 27.836/23, Acta Final de fiscalización, reporte de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):

Lic. José Alberto Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)

C.P. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina

Dpto. de Supervisión

(14) Jefe Interino

(Firma, sello y aclaración)

V° B°





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO X - RESOLUCION INCOOP N°: 27.061/2023.-

INFORME DE COMISIONAMIENTO

- (1) FECHA: 25 DE SETIEMBRE DE 2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: FEDERICO DIOSNEL SANTACRUZ AYALA
- (3) CARGO: Jefe Dpto. Juicios Cooperativos
- (4) ENTIDADES VISITADAS: Cooperativa SAN COSME Y SAN DAMIAN Ltda. (Reg. N°: 38); Cooperativa MIMBI Ltda. (Reg. N°: 218); Cooperativa COPAFEL Ltda. (Reg. N°: 1.352).-
- (5) LOCALIDAD: San Cosme y Damián; Minga Guazú y Santa Fe del Paraná.-
- (6) DEPARTAMENTO: ITAPUA y ALTO PARANÁ.-
- (7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°.....(ida) N°.....(vuelta). -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 19/09/2023:** Salida de Asunción, rumbo a la Cooperativa SAN COSME Y SAN DAMIAN (Reg. N°: 38) Ltda., (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de San Cosme y Damián del Dpto. De Itapúa.
- **Día 20/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa MIMBI (Reg. N°: 218) Ltda. (Constitución de Juzgado). Ciudad de Minga Guazú del Dpto. de Alto Paraná.
- **Día 21/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa COPAFEL (Reg. N°: 1.352) Ltda. (Notificación y Constitución de Juzgado) en la Ciudad de Santa Fe del Paraná del Dpto. de Alto Paraná.
- **Día 22/09/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Se realizaron las Constituciones de Juzgados y Notificaciones correspondientes.-

(11) ANEXOS: (Documentos que respaldan el viaje)

- Copias autenticadas de las Cédulas de Notificaciones
- Copias autenticadas de las Actas de Constituciones de Juzgado

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S): Abg. Federico Diosnel Santacruz Ayala

(14) FIRMA: del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario.



[Handwritten signature]

Abg. *[Handwritten signature]* *[Handwritten name]*
Director
Dirección Juicios



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viajeros - DAF

Recibido por: *[Handwritten signature]*
Fecha: 25/09/2023
N° de Mesa de Entrada: 332/2023
Lugar: *[Handwritten signature]*

[Handwritten ID number] INP-AS4-0230-2023-000003



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO X - RESOLUCION INCOOP N°: 27.061/2023.-

INFORME DE COMISIONAMIENTO

- (1) FECHA: 25 DE SETIEMBRE DE 2023
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: NARCISO JAVIER PAREDES DELVALLE
- (3) CARGO: Técnico Jurídico
- (4) ENTIDADES VISITADAS: Cooperativa SAN COSME Y SAN DAMIAN Ltda. (Reg. N°: 38); Cooperativa MIMBI Ltda. (Reg. N°: 218); Cooperativa COPAFEL Ltda. (Reg. N°: 1.352).-
- (5) LOCALIDAD: San Cosme y Damián; Minga Guazú y Santa Fe del Paraná.-
- (6) DEPARTAMENTO: ITAPUA y ALTO PARANÁ.-
- (7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad: (vuelta) Cantidad:

Boleta de Pasaje N°.....(ida) N°.....(vuelta). -

(9) Actividades realizadas:

- **Día 19/09/2023:** Salida de Asunción, rumbo a la Cooperativa SAN COSME Y SAN DAMIAN (Reg. N°: 38) Ltda., (Notificación Retiro para Operar). Ciudad de San Cosme y Damián del Dpto. De Itapúa.....
- **Día 20/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa MIMBI (Reg. N°: 218) Ltda. (Constitución de Juzgado). Ciudad de Minga Guazú del Dpto. de Alto Paraná.....
- **Día 21/09/2023:** Rumbo a la Cooperativa COPAFEL (Reg. N°: 1.352) Ltda. (Notificación y Constitución de Juzgado) en la Ciudad de Santa Fe del Paraná del Dpto. de Alto Paraná.....
- **Día 22/09/2023:** Retorno a la Ciudad de Asunción.....

(10) Resultados Logrados: Se realizaron las Constituciones de Juzgados y Notificaciones correspondientes.-
(11) ANEXOS: (Documentos que respaldan el viaje)

- Copias autenticadas de las Cédulas de Notificaciones
- Copias autenticadas de las Actas de Constituciones de Juzgado

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.-

[Handwritten signature]



(13) FIRMA (S): Abg. Narciso Javier Paredes Delvalle

(14) FIRMA: del jefe inmediato avalando lo escrito por el funcionario

Abog. Federico Santacruz
Dpto. de Juicio Cooperativo





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N°/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 26/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: María Emilia Llamas (3) CARGO Jefa Dpto. de Fiscalización

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa San Luis Ltda. Reg. 156

(5) LOCALIDAD: San Luis del Paraná

(6) DEPARTAMENTO: Itapúa

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (18/9/23) Instalar la Fiscalización, formalización de la entrega de la Nota Requisitoria enviada previamente por correo electrónico, firma del Acta Inicial, Revisión de Documentos entregados por la cooperativa, solicitud de legajos de créditos
- Día 2 (19/9/23) Revisión y Análisis de Legajos de Créditos. Solicitud de otros documentos, necesarios para el informe, mediante Memorándum.
- Día 3 (20/9/23) Elaboración de la base del Informe de Fiscalización, de acuerdo al modelo establecido desde la DSE, agregando planilla de directivos y comités. Atender dudas por parte de la Gerente General.
- Día 4 (21/9/23) Análisis de documentos referente a Riesgo Legal, Riesgo Operativo y Riesgo de Créditos.
- Día 5 (22/9/23) Cierre del trabajo de Fiscalización, Firma de Acta Final, retorno.

(10) Resultados Logrados: Recopilar los documentos necesarios, que facilitan la elaboración del correspondiente informe de Fiscalización.

(11) ANEXOS Acta Inicial, Acta Final, Reporte de Asistencia por Tera.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

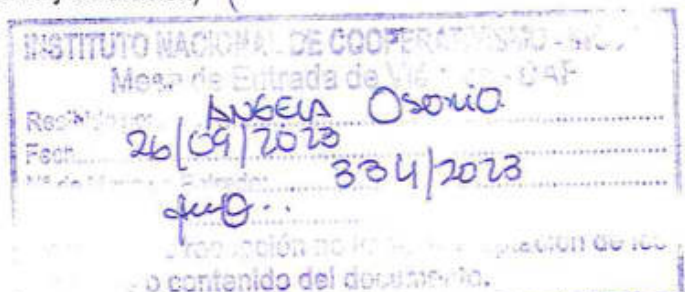
(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Limpia Concepción Silguero Meza (3) CARGO Jefa Dpto. Ofic. Regionales

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: INCOOP Central, Oficina Regional CDE (5) LOCALIDAD: Asunción, CDE

(6) DEPARTAMENTO: Central, Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N° E86- 55824 (ida) Factura N°001-003-0261316 (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (20/09/2023) Viaje de la Ciudad de Encarnación a la Ciudad de Asunción en transporte público de manera a participar de la capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop, a desarrollarse en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP, conforme a lo programado y calendarizado por la Dirección de Planificación cuya asistencia es obligatoria. Una vez finalizado el curso, se procedió al viaje a la oficina regional de CDE en móvil institucional (pernate en CDE)
- Día 2 (21/09/2023) Realice el viaje en el Dpto. de Alto Paraná, para una visita oficial a la Oficina Regional de Ciudad del Este, de manera a planificar estrategias y procedimientos a ser implementados, presentación del borrador del manual de procedimientos, se elaboró una minuta de reunión - posteriormente viaje al Dpto. Central.
- Día 3 (22/09/2023) Viaje de CDE a la Ciudad de Asunción en móvil institucional de manera a participar de la capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop, a desarrollarse en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP, conforme a lo programado y calendarizado por la Dirección de Planificación cuya asistencia es obligatoria. Una vez finalizado el curso se realizó el viaje de retorno en transporte público.

(10) Resultados Logrados:

- Se logró participar de forma satisfactoria de las Jornadas de capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop desarrollado en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP en fechas 20 y 22 de setiembre.
- Se llevó a cabo de forma satisfactoria la primera visita oficial de la jefa del Dpto. de Oficinas Regionales a la Oficina Regional de CDE, en la cual se pudo planificar estrategias y procedimientos a ser implementados.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

- Boletos de pasaje y factura de Hospedaje.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Limpia Concepción Silguero Meza
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Limpia Silguero

Jefa Interina

Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP

V° B°

[Handwritten signature]

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

23

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN LUIS LTDA.

(5) LOCALIDAD: San Luis del Paraná

(6) DEPARTAMENTO: ITAPÚA

(7) Orden de Trabajo N° 0028739 KM Inicial: 124478 Km final: 125482

CHAPA N°: BZB471 MARCA: HYUNDAI MODELO: H1

(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 18/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Lic. José Reyes, María Llamas y Liza Vera a la ciudad de San Luis del Paraná, Dpto. de Itapúa, Cooperativa SAN LUIS LTDA.-
- Día 2 19/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Lic. José Reyes, María Llamas y Liza Vera a la ciudad de San Luis del Paraná, Dpto. de Itapúa, Cooperativa SAN LUIS LTDA.-
- Día 3 20/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Lic. José Reyes, María Llamas y Liza Vera a la ciudad de San Luis del Paraná, Dpto. de Itapúa, Cooperativa SAN LUIS LTDA.-
- Día 4 21/09/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Lic. José Reyes, María Llamas y Liza Vera a la ciudad de San Luis del Paraná, Dpto. de Itapúa, Cooperativa SAN LUIS LTDA.-
- Día 5 22/09/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Revisado por: ANGELO DOMO.
Fecha: 20/09/2023
Fecha de Entrada: 20/09/2023
Observación: no
La recepción no implica aceptación del documento.

Abg. Graciela González Monges
Jefa Interina
Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Daniel López (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: INCOOP OFICINA REGIONAL CIUDAD DEL ESTE

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este

(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANA

(7) Orden de Trabajo N° 0028749 KM Inicial: 99619 Km final: 100316

CHAPA N°: HCU506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 4 CUATRO (ida) 4 CUATRO (vuelta) Cantidad 8 (OCHO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 20/09/2023: traslado a las funcionarias, Lilian Vargas y Limpia Silguero a Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná, INCOOP Regional de Ciudad del Este.-
- Día 2 21/09/2023 traslado a la funcionaria, Lilian Vargas y Limpia Silguero en Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná, INCOOP Regional de Ciudad del Este.-
- Día 3 22/09/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

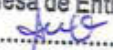
(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Daniel López, Funcionario
C.I. N° 3.998.717
(Firma y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interna del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELO OSORIO
Fecha: 20/09/2023
N° de Mesa de Entrada: 343/2023
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 26/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Lilian C. Vargas B. (3) CARGO: Jefa del Dpto. Patrimonio

(4) ENTIDAD/DOS VISITADA/DAS: Oficina Regional Ciudad del Este (5) LOCALIDAD: CDE

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (20/09/2023): Llegada a Ciudad del Este – Dpto, de Alto Paraná
- Día 2 (21/09/2023): Acompañamiento y apoyo logístico a la Jefatura de Oficinas Regionales en la filiar de Ciudad del Este, en la reunión con las funcionarias, en todo lo relacionado en el manejo de dicha regional. Esta jefatura elevo informe de actividades de comisionamiento a la Dirección Administrativa y Financiera – MEM-ASU-0101-2023-000056. Se adjunta copia simple.
- Día 3 (22/09/2023): Retorno a la Ciudad de Asunción - Capital

(10) Resultados Logrados: Día de Gobierno de ambas jefaturas en la Regional de Ciudad del Este para una mejora continúa.

(11) ANEXOS: Factura Contado Nro. 001-002-0004911 en concepto de hospedaje y consumisión según lo establecidos en las normativas legales vigentes.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



 Funcionario **Lic. Lilian Vargas**
 (Firma, sello y aclaración) Dpto. de Patrimonio
 INCOOP
 1874286


 V° B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. María Mercedes Ortega M.
Directora Interina
Dirección Administrativa y Financiera

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCCOP
 Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 Recibido por: **AUGELA OSORIO**
 Fecha: **02/10/2023**
 N° de Mesa de Entrada: **344/2023**
 Firma: **[Signature]**
 La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000025

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 28/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN COSME Y DAMIAN Ltda. (Reg. N° 38); Cooperativa MIMBI Ltda. (Reg. N° 218); Cooperativa COPAFEL Ltda. (Reg. N° 1352).-

(5) LOCALIDAD: San Cosme y Damian; Minga Guazú y Santa Fe del Paraná.-

(6) DEPARTAMENTO: ITAPUA Y ALTO PARANÁ

(7) Orden de Trabajo N° 0028745 / KM Inicial: 102318 Km final: 103561

CHAPA N°: HCU489 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 6 SEIS (ida) 4 CUATRO (vuelta) Cantidad 10 (DIEZ)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 19/09/2023: traslado a los funcionarios de Dirección Jurídica, Abg. Federico Santacruz y Abg. Narciso Paredes a la ciudad de San Cosme y Damián, Dpto. de Itapúa, a la Cooperativa SAN COSME Y DAMIAN Ltda. (Reg. N° 38).-
- Día 2 20/09/2023: traslado a los funcionarios de Dirección Jurídica, Abg. Federico Santacruz y Abg. Narciso Paredes a la ciudad de Minga Guazú, Dpto. de Alto Paraná, a la Cooperativa MIMBI Ltda. (Reg. N° 218).-
- Día 3 21/09/2023: traslado a los funcionarios de Dirección Jurídica, Abg. Federico Santacruz y Abg. Narciso Paredes a la ciudad de Santa Fe del Paraná, Dpto. de Alto Paraná, a la Cooperativa COPAFEL Ltda. (Reg. N° 1352).-
- Día 3 22/09/2023: Retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - Dpto. de Transporte
Recibido por: ANGELA OSIMO
Fecha: 02/10/2023
N° de Mesa de Entrada: 305/2023
Le presento recepción no implica aceptar ni contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 27/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Limpia Concepción Silguero Meza (3) CARGO Jefa Dpto. Ofic. Regionales

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: INCOOP Central (5) LOCALIDAD: Asuncion

(6) DEPARTAMENTO: Central, ~~Asunción~~

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N° E86 – 56304 (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/09/2023) Viaje de la Ciudad de la Encarnación a la Ciudad de Asunción en transporte público de manera a participar de la capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop, a desarrollarse en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP, conforme a lo programado y calendarizado por la Dirección de Planificación cuya asistencia es obligatoria. Una vez finalizado el curso, se procedió al viaje de retorno con vehículo Institucional a la ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados:

- Se logró participar de forma satisfactoria de las Jornadas de capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop desarrollado en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP en fecha 25 de setiembre.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

- Boletos de pasaje y factura de Hospedaje.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Signature]
Limpia Concepción Silguero Meza
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Limpia Silguero
Jefa Interina
Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP



V° B° *[Signature]*
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 27/09/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Limpia Concepción Silguero Meza (3) CARGO Jefa Dpto. Ofic. Regionales

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: INCOOP Central (5)LOCALIDAD: Asuncion

(6) DEPARTAMENTO: Central, Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N° E86 – 56304 (ida) N° (vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/09/2023) Viaje de la Ciudad de la Encarnación a la Ciudad de Asunción en transporte público de manera a participar de la capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop, a desarrollarse en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP, conforme a lo programado y calendarizado por la Dirección de Planificación cuya asistencia es obligatoria. Una vez finalizado el curso, se procedió al viaje de retorno con vehículo Institucional a la ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados:

- Se logró participar de forma satisfactoria de las Jornadas de capacitación para el diseño de la Estructura Organizacional del Incoop desarrollado en el Salón Auditorio de la Sede Central del INCOOP en fecha 25 de setiembre.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

- Boletos de pasaje y factura de Hospedaje.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Limpia Concepción Silguero Meza
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Limpia Silguero
Jefa Interina
Departamento de Oficinas Regionales - INCOOP

V°B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - II
Mesa de Entrada de Viáticos - DA
Recibido por: ANGELA OSORIO
Fecha: 02/10/2023
N° de Mesa de Entrada: 346/2023
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 03/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Claudia Silva Molinas (3) CARGO Técnica

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. 21 de Setiembre Ltda., Coop. Coodeñe Ltda., Cencosur Ltda.
(5) LOCALIDAD: San Juan Bautista, Pilar y Obligado.

(6) DEPARTAMENTO: Misiones – Ñeembucú - Itapúa

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/09/2023): Viaje de ida a San Juan Bautista, Dpto. de Misiones, Cooperativa 21 de Setiembre, Capacitación sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020.
- Día 2 (26/09/2023): Capacitación sobre la Ley 4024/10 y 6419/19 sobre Financiamiento del Terrorismo e Inmovilización de Activos, en la Cooperativa Coodeñe Ltda., Ciudad de Pilar. Dpto. de Ñeembucú
- Día 3 (27/09/2023): Capacitación sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020 Auditoria Interna y Res. SEPRELAD 50/19 PEPs. en la Central del Cooperativas del Sur CENCOSUR Ltda., Ciudad de Obligado, Dpto. de Itapúa.
- Día 4 (28/09/2023): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Profundizar puntos relevantes de la Res. SEPRELAD N° 156/2020, Res. SEPRELAD N° 050/19 y la Ley n° 6419/19 Inmovilización de Activos

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Claudia Silva Molinas

Lic. Claudia Silva M.
(Firma, sello y aclaración)

V. B.

René Barrios
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

C.P. René Barrios





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

0013.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 04/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: René Apolonio Barrios López (3) CARGO Jefe Interino

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. 21 de Setiembre Ltda., Coop. Coodeñe Ltda., Cencosur Ltda.

(5) LOCALIDAD: San Juan Bautista, Pilar y Obligado.

(6) DEPARTAMENTO: Misiones – Ñeembucu - Itapúa

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/09/2023): Viaje de ida a San Juan Bautista, Dpto. de Misiones, Cooperativa 21 de Setiembre, Capacitación sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020.
- Día 2 (26/09/2023): Capacitación sobre la Ley 4024/10 y 6419/19 sobre Financiamiento del Terrorismo e Inmovilización de Activos, en la Cooperativa Coodeñe Ltda., Ciudad de Pilar. Dpto. de Ñeembucú
- Día 3 (27/09/2023): Capacitación sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020 Auditoría Interna y Res. SEPRELAD 50/19 PEPs. en la Central del Cooperativas del Sur CENCOSUR Ltda., Ciudad de Obligado, Dpto. de Itapúa.
- Día 4 (28/09/2023): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Profundizar puntos relevantes de la Res. SEPRELAD N° 156/2020, Res. SEPRELAD N° 050/19 y la Ley n° 6419/19 Inmovilización de Activos

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


C.P. René Barrios López
(Firma, sello y aclaración)


R. Oviedo
Coordinación DAF
INCOOP
Vº. Bº
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSOYO
Fecha: 04/10/2023
N° de Mesa de Entrada: 548/2023
Firma: [Signature]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX- RESOLUCION INCOOP N° 27.061/23

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 04/10/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Dayne Tamara Ramirez

(3) CARGO: Técnica – Área Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: M Público (Fiscalía) , Poder Judicial

(5) LOCALIDADES:Naranjal,Santa Rita,Minga Guazu, Yguazu y Coronel Oviedo.

(6) DEPARTAMENTOS: Alto Parana y Caaguazu

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1- **26-09-2023:** Se cumplió con las entregas de varios Documentos de Notificaciones correspondiente a la Secretaria General en el P. Judicial M. Público (Fiscalía) Localidades de Naranjal y Santa Rita para luego pernotar
- Día 2- **27-09-2023:** Se presentó varios documentos de Notificaciones que corresponde a la Secretaria general en el Poder Judicial , (M. Público) en la Ciudad de Yguazú, se prosigue con el viaje al M. Público (Fiscalía) en la Localidad de Minga Guazú, para luego pernotar
- Día 3- **28-09-2023:** Se comienza con la presentación, a primera hora de los documentos de la Secretaria General a ser entregados en el Poder Judicial , de la Localidad Coronel Oviedo Dpto. de Caaguazú y se prosigue con el viaje rumbo a la capital del país

(10) Resultados Logrados:.....

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Factura de Consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES): Anexa Boleta de Consumición

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viajes - DAF
Recibido por: ANGELA OSONIO.
Fecha: 05/10/2023
Mesa de Entrada: 354/2023
Dayne Tamara Ramirez
3.704.498
La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.

V° B° *Maura Duarte*
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Maura Duarte
Secretaria General
INCOOP





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N°27061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: .03/10/2023 ✓
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: Laura Fabiola Gimenez Gonzalez ✓ (3) CARGO: Jefe Auditoria Financiera
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional Incoop ✓ (5) LOCALIDAD: Encarnación/CDE ✓
- (6) DEPARTAMENTO: Itapua/Alto Parana ✓
- (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
- CHAPA N°: MARCA: MODELO:
- (8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad
- Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-
- (9) Actividades realizadas (por fecha)
- Día 1 (25/09/2023): traslado al Departamento de Itapúa (Regional de Encarnación)
 - Día 2 (26/09/2023): presentación del equipo Auditor, verificación del registro de sus operaciones económicas financieras en la Regional. Verificación de la actualización del inventario de bienes (Planilla de responsabilidad Individual). Verificación de las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran
 - Día 3 (27/09/2023): traslado al Departamento de Alto Paraná (Regional de Ciudad del Este) presentación del equipo Auditor, verificación del registro de sus operaciones económicas financieras en la Regional. Verificación de la actualización del inventario de bienes (Planilla de responsabilidad Individual). Verificación de las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran
 - Día 4 (28/09/2023): retorno a Asunción.
- (10) Resultados Logrados: Acta de reunion.
- (11) ANEXOS: Facturas, Formularios de rendicion de cuentas, reporte de asistencia DTH.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSORIO

Fecha: 06/10/2023

N° de Mesa de Entrada: 286/2023

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica responsabilidad por parte de la institución.



[Firma]

Funcionario
Lic. Laura Fabiola Giménez G.
Jefatura Auditoría Financiera
INCOOP



V° B° Econ. Fátima Risso
(14) Jefe Inmediato Auditora Interna - INCOOP
(Firma, sello y aclaración)



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: .03/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Rossana Vargas Medina (3) CARGO: Tecnico Auditoria Interna

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional Incoop (5) LOCALIDAD: Encarnación/CDE

(6) DEPARTAMENTO: Itapua/Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/09/2023): traslado al Departamento de Itapúa (Regional de Encarnación)
- Día 2 (26/09/2023): presentación del equipo Auditor, verificación del registro de sus operaciones económicas financieras en la Regional. Verificación de la actualización del inventario de bienes (Planilla de responsabilidad Individual). Verificación de las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran
- Día 3 (27/09/2023): traslado al Departamento de Alto Paraná (Regional de Ciudad del Este) presentación del equipo Auditor, verificación del registro de sus operaciones económicas financieras en la Regional. Verificación de la actualización del inventario de bienes (Planilla de responsabilidad Individual). Verificación de las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran
- Día 4 (28/09/2023): retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: Acta de reunion.

(11) ANEXOS: Facturas, Formularios de rendicion de cuentas, reporte de asistencia DTH.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Lic. Rossana Vargas
Técnica
Funcionario de Auditoría Financiera
(Firma, sello y aclaración)



Lic. Laura Fabiola Giménez G.
Jefatura Auditoría Financiera

(14) Jefe Inmediato INCOOP
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: ANGELA DOMO
Fecha: 03/10/2023
Mesa de Entrada: 03/10/2023
Firma: [Signature]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o condiciones del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: .03/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fatima Raquel Risso Cardozo

(3) CARGO: Auditora Interna

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Regional Incoop

(5) LOCALIDAD: Encarnación/CDE

(6) DEPARTAMENTO: Itapua/Alto Parana

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/09/2023): traslado al Departamento de Itapúa (Regional de Encarnación)
- Día 2 (26/09/2023): presentación del equipo Auditor, verificación del registro de sus operaciones económicas financieras en la Regional. Verificación de la actualización del inventario de bienes (Planilla de responsabilidad Individual). Verificación de las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran
- Día 3 (27/09/2023): traslado al Departamento de Alto Paraná (Regional de Ciudad del Este) presentación del equipo Auditor, verificación del registro de sus operaciones económicas financieras en la Regional. Verificación de la actualización del inventario de bienes (Planilla de responsabilidad Individual). Verificación de las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran
- Día 4 (28/09/2023): retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados: Acta de reunion.

(11) ANEXOS: Facturas, Formularios de rendicion de cuentas, reporte de asistencia DTH.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


B°
(Firma, sello y aclaración)

Econ. Fátima Risso
Auditora Interna - INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - IAF

Recibido por: AUGELA DONLO

Fecha: 06/10/2023

N° de Mesa de Entrada: 356/2023

Firma: deu

La presente recepción no implica aceptación de los datos contenidos en el documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE.

(1) FECHA DEL INFORME: 04/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Limpia Concepción Silguero Meza (3) CARGO Jefa Dpto. Ofic. Regionales

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Oficina Regional CDE (5) LOCALIDAD: CDE

(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida)..... Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° 005 002-001882 (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (27/09/2023) Se procedió al viaje al Dpto. de Alto Paraná, para el acompañamiento de trabajo a Auditoria Interna a la Oficina Regional de CDE, posteriormente realice el viaje de retorno en transporte público a la ciudad de Encarnación.

(10) Resultados Logrados:

- Se llevó a cabo de forma satisfactoria, el acompañamiento de trabajo a Auditoria a Interna la Oficina Regional de CDE

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

- Boletos de pasaje.

(12) OBSERVACIÓN (ES): El viaje de retorno se realizó antes de lo previsto en la resolución de comisionamiento en atención a la culminación del trabajo con la auditoría interna. Por dicho motivo se realiza la devolución de viatico correspondiente según boleta de Depósito N° 2185419

(13) FIRMA(S):

Limpia Concepción Silguero Meza
(Firma, sello y aclaración)

Victoria Acosta Escobar
Directora
Dirección Administrativa y Financiera
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morer
Encargada de Viáticos
Recibido por: 06/10/23
Mesa de Entrada: 359
Esta recepción no implica aceptación de los datos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 05/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa 21 de Setiembre Ltda., Cooperativa Coodeñe Ltda. Central de Cooperativas del Sur CENCOSUR Ltda.

(5) LOCALIDAD: San Juan Bautista, Pilar y Obligado.

(6) DEPARTAMENTO: MISIONES, ÑEEMBUCÚ E ITAPÚA

(7) Orden de Trabajo N° 0028757 KM Inicial: 100337 Km final: 101515

CHAPA N°: HCU506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 3 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 25/09/2023:** traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Rene Barrios y Claudia Silva a la ciudad de San Juan Bautista, Dpto. de Misiones, a la Cooperativa 21 de Setiembre Ltda.-
- **Día 2 26/09/2023:** traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Rene Barrios y Claudia Silva a la ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú, a la Cooperativa Codeñe Ltda.-
- **Día 3 27/09/2023:** traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Rene Barrios y Claudia Silva a la ciudad de Obligado, Dpto. de Itapúa, a la Central de Cooperativas del Sur CENCOSUR Ltda.-
- **Día 4 28/09/2023:** Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)

Graciela González Monges
Jefa Interna del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: ANGELA OSORIO

Fecha: 05/10/2023

N° de Mesa de Entrada: 360/2023

Firma: [Firma]

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 04/09/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ever Pintos (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DAS VISITADA/DAS: Regional Incoop.

(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este y Encarnación

(6) DEPARTAMENTO(S): ALTO PARANA E ITAPÚA

(7) Orden de Trabajo N° 0028758 / KM Inicial: 99564 / Km final: 100624

CHAPA N°: HCU487 / MARCA: HYUNDAI / MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 6 SEIS (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 9 (NUEVE)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 25/09/2023: Traslado a las funcionarias de Auditoria Interna, Fátima Risso, Laura Giménez, Rossana Vargas y a la Lic. Limpia Silguero, funcionaria de la oficina Regional de la Institución a la Regional del Incoop en la ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa.
- Día 2 26/09/2023 Traslado a las funcionarias de Auditoria Interna, Fátima Risso, Laura Giménez, Rossana Vargas y a la Lic. Limpia Silguero, funcionaria de la oficina Regional de la Institución a la Regional del Incoop en la ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa.
- Día 3 27/09/2023: Traslado a las funcionarias de Auditoria Interna, Fátima Risso, Laura Giménez, Rossana Vargas y a la Lic. Limpia Silguero a la Regional del Incoop en Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná.
- Día 4 28/09/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Ever Pintos, Funcionario
C.I. N° 3.967.238
(Firma, sello y aclaración)

Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)